



Ayuntamiento de POZUELO DE CALATRAVA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.-

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Julián Muñoz Sánchez

CONCEJALES ASISTENTES:

Dña. María del Pilar Espadas
Alcázar

D. Javier Nieto Montero

D. David Triguero Caminero

Dña. María Jesús Montero Muñoz

D. Sofía Montero Menéndez

D. Domingo Triguero Expósito

Dña. Carmen Sánchez Caminero

D. Francisco Javier Quesada
Callejas

D. Santiago Chacón Llanos

Dña. M^a de los Santos Ocaña
Caminero

SECRETARIA:

D. David Aragunde Arppe

En la Villa de Pozuelo de Calatrava siendo las diecinueve horas y quince minutos del día dieciocho de octubre de dos mil ocho, previa convocatoria girada al efecto se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. que al margen se relacionan al objeto celebrar Sesión de carácter extraordinario del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, asistido por el Secretario de la Corporación.

Comprobada por el Secretario la existencia de quórum suficiente para que sea iniciada la sesión en primera convocatoria, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día de la misma, a saber:

ORDEN DEL DIA

PUNTO ÚNICO.- DACIÓN DE CUENTA DE DECLARACIÓN
INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LA LLEGADA A POZUELO DE

CALATRAVA DE LA IMAGEN DE LA STMA. VIRGEN STA. MARÍA CABEZA DE TODOS LOS SANTOS

El Sr. Alcalde abre la sesión tomando la palabra para aclarar el significado de la presente sesión, indicando que cada tres años en idéntica fecha se reúne la Corporación Municipal para celebrar la llegada a Pozuelo de Calatrava de la Excelsa Patrona, y rendirle honores como Alcaldesa Mayor, para lo cuál se da cuenta en sesión Plenaria de declaración institucional.

El Sr. Alcalde da la palabra al Portavoz G.S., Sr. Nieto, quien procede a leer la declaración institucional de la Corporación, con el siguiente contenido:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL:

Con motivo de la llegada a Pozuelo de Calatrava de la Imagen de la Stma. Virgen Sta. María Cabeza de Todos los Santos

"El municipio de Pozuelo de Calatrava manifiesta siempre su fervor y devoción a su patrona la Santísima Virgen de los Santos y especialmente en estos días, que visita nuestra localidad permaneciendo entre nosotros una semana cada tres años, siendo bajada desde su santuario y portada a hombros por los vecinos del pueblo. Este hecho, celebrado por los pozueleños, e incluso por los pueblos que integran el campo de calatrava, está rodeado de toda clase de actos sociales, religiosos, culturales y festivos, solemnizando y dando esplendor a esta visita tan querida y deseada, poniendo de manifiesto la alegría que trae consigo el culto a nuestra excelsa patrona.

Con este manifiesto institucional, venimos a pedirte nos guíes en las decisiones que tomamos como regidores del destino municipal, con el fin de que este tu pueblo, sea gobernado por los valores de justicia, amor y solidaridad.

El esfuerzo que estos actos han supuesto para los vecinos y componentes de la cofradía, consideramos que responden al sentir general y a la expectación de tu presencia, que nos empuja a darte los más altos honores y distinciones que puedan concederse en nuestra querida localidad. Queremos agradecer especialmente la presencia de nuestros paisanos, que por distintas circunstancias hace años abandonaron su pueblo natal y que hoy llegan ante ti desde los diversos rincones de España, para rendirte homenaje como hijos de Pozuelo de Calatrava.

Finalmente queremos una vez más poner de manifiesto la ilusión con que se lleva a cabo este acto. Y ello, porque el concejo de Pozuelo está íntimamente unido al respeto y devoción de los vecinos por la Stma Virgen Sta. María Cabeza de Todos los Santos, nuestra madre querida.

Viva la Santísima Virgen Santa María Cabeza de Todos los Santos.

Viva su Santísimo Hijo."

El Sr. Alcalde da la palabra al Portavoz G.P. Sr Triguero, quien señala que este acto institucional se empezó a realizar hace 20 años, que no hay motivo para realizar intervenciones, pero que en ocasiones sucesivas debería darse entrada de la voz "Alcaldesa Mayor" en la declaración institucional para que las generaciones venideras no olviden que así fue nombrada en su momento por el Pleno de la Corporación.

El Sr. Alcalde se muestra de acuerdo, señalando que así lo recogió en su alocución inicial.

Tras lo cuál, la Corporación se da por enterada de la Declaración Institucional y se muestra conforme con el contenido de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos del día de comienzo. De lo tratado en la misma, yo, como Secretario, doy fe en este acta.